Comodoro Rivadavia, 8 de septiembre2022

Octavo llamado a cobertura de unidades curriculares Ciclo 2022

Sede Comodoro Rivadavia

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de **apertura el jueves 8 de septiembre y cierre el día martes 13 de septiembre hasta las 20:00 hs. en la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso Perito Moreno.**

Asimismo, se informa que están a disposición de los interesados para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional http://isfd807.chu.infd.edu.ar/sitio/

0R equisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**

Importante: En el caso de los espacios que salen en suplencia, no se presenta propuesta y es requisito en tal caso, la presentación de CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución) adjuntar nota dirigida al equipo directivo con adhesión a la propuesta vigente y participar de una instancia de entrevista, en caso de ser requerido.

PROFESORADO DE ED. SECUNDARIA EN ECONOMÍA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el primer sábado de cada mes.
En caso de feriado pasa automáticamente al segundo sábado.

1er año cohorte 2022 – Resol. 546/19

- **Didáctica General 6hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA Martes 19,55 a 21,40 – Miércoles 18 a 19,45hs.**

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la didáctica general.

ANEXO SARMIENTO

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de **apertura el jueves 8 de septiembre y cierre el día martes 13 de septiembre hasta las 20:00 hs. vía on-line al correo instituto807secretaria@gmail.com**

Asimismo, se informa que está a disposición de los y las interesados/as para su consulta el Diseños Curriculares de la carrera en la Página Web Institucional **http://isfd807.chu.infd.edu.ar/sitio/**

Requisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **En el caso de no ser docente de la institución adjuntar copia de titulación solicitada en DC**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**

TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

1er año cohorte 2022 – Res. 2014

Cátedras de cursado – 2do Cuatrimestre

Nutrición Animal: 6 hs. cátedra

Perfil docente: Ingeniero Agrónomo / Veterinario / Técnico Agropecuario

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1er año cohorte 2022–

- **Corporeidad y juego 3hs. anuales - Adecuación a la propuesta ya implementada, por ser a término, con presentación de CV**

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a Profesor/a de Educación Física o Psicomotricista que preferentemente tenga experiencia en el Nivel Primario; y un/a Profesor/a de Expresión Corporal o un/a docente de Educación Primaria con formación y/o especialización relacionada con los contenidos de la unidad curricular.

3er año cohorte 2020– Resol. 310/14

- **Juego y expresión corporal 4hs. anuales - Adecuación a la propuesta ya implementada, por ser a término, con presentación de CV**

  Perfil docente: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.

4to año cohorte 2019 Resol. 310/14

- **Construcción Ciudadana y su Enseñanza – 5hs cuatrimestrales**

  Perfil docente: Docente con formación en Historia y/o en Ciencia Política y un docente de educación primaria con especialización en el área

Importante:

• En el anexo Sarmiento las clases adquieren un formato híbrido donde algunos espacios curriculares se dan en presencialidad y otros, en bimodalidad con cursada los sábados cada 15 días. Los y las postulantes deberán contar con la disponibilidad horaria necesaria los días sábados para asumir la responsabilidad del dictado presencial de los espacios curriculares en los que se encuentran interesados/as. Asimismo, durante la semana los docentes deberán mantener un trabajo sostenido por aula virtual. (Ver Anexo I - Propuesta Metodológica y Evaluación)

• En el caso de la Tecnicatura, la misma se desarrolla PRESENCIAL

• En caso de dictamen "ejecutable" de los proyectos, no se hará efectiva el alta de las horas cátedra hasta tanto los postulantes presenten Declaración Jurada de cargos y Envíen Programa Digitalizado. Se les recuerda la Normativa vigente en relación a la acumulación de cargos.

ANEXO RÍO MAYO

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de **apertura el jueves 8 de septiembre y cierre el día martes 13 de septiembre hasta las 20:00 hs. vía on-line al correo instituto807secretaria@gmail.com**

Asimismo, se informa que está a disposición de los y las interesados/as para su consulta el Diseños Curriculares de la carrera en la Página Web Institucional **http://isfd807.chu.infd.edu.ar/sitio/**

Requisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **En el caso de no ser docente de la institución adjuntar copia de titulación solicitada en DC**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

3er año cohorte 2020– Resol. 310/14

- **Filosofía de la Educación 3hs anuales**

Perfil docente: Se recomienda priorizar la experiencia docente en el nivel destinatario. Formación específica en Filosofía, con orientación y/o experiencia en el área de la educación

Importante:

- En el anexo Río Mayo las clases adquieren un formato híbrido donde algunos espacios curriculares se dan en presencialidad y otros, en bimodalidad con cursada los sábados cada 15 días. Los y las postulantes deberán contar con la disponibilidad horaria necesaria los días sábados para asumir la responsabilidad del dictado presencial de los espacios curriculares en los que se encuentran interesados/as. Asimismo, durante la semana los docentes deberán mantener un trabajo sostenido por aula virtual. (Ver Anexo I - Propuesta Metodológica y Evaluación)
- En caso de dictamen "ejecutable" de los proyectos, no se hará efectiva el alta de las horas cátedra hasta tanto los postulantes presenten Declaración Jurada de cargos y Envíen Programa Digitalizado. Se les recuerda la Normativa vigente en relación a la acumulación de cargos.

ANEXO I

Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Proyecto:

- **Carátula**: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo, localidad y datos personales.

- **Justificación:** referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera – aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimestral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.

- **Marco teórico**: conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.

- **Intencionalidad:** *Propósitos*: expresar la intención del docente.

Objetivos: logros a alcanzar por parte de los estudiantes.

- **Contenidos**: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.

- **Propuesta metodológica**: En el caso que la Unidad Curricular sea de Anexos

(Sarmiento-Río Mayo) se debe explicitar claramente el trabajo en Plataforma. Se espera que en este apartado los postulantes expresen cómo utilizarán las herramientas del aula virtual y con qué fin. Si bien el encuentro presencial es una vez al mes en el caso de Rio Mayo y quincenal en el caso de Sarmiento, se recuerda que semanalmente (preferentemente los días lunes) de deberá subir una clase utilizando la sección *clases* del aula virtual de la plataforma institucional. En el aula virtual también se sugiere:

- Fomentar el uso de los *foros (de debate y de dudas)* como así también las *wiki* para construir conocimiento colaborativo

- Utilizar la sección archivos para que los estudiantes tengan acceso a la bibliografía y trabajos prácticos.

- Realizar un acompañamiento más personalizado a través de la *mensajería interna* .

Asimismo, se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.

- **Evaluación y acreditación**: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)
- **Bibliografía**: para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde

ANEXO II

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a as horas cátedras.

Del Formato:

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Programa:

- **Carátula**: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo, localidad y datos personales.
- **Contenidos**: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Evaluación y acreditación**: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.

La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.

- **Bibliografía**: para el estudiante

ANEXO III

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2017

APELLIDO Y NOMBRE:……..……..

ESPACIO CURRICULAR:…….

……..…….

AÑO:……..

PROFESORADO/TECNICATURA:……..……....

……..

SEDE / ANEXO:…….

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V. ABREVIADO ☐
- PROYECTO DE CÁTEDRA ☐
- PROGRAMA DE LA CÁTEDRA ☐

FECHA:……FIRMA:……